

Isana del pacho de oficio quarto mes



DELLO QVARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y DOS.

En la Villa de Santa en Veinteyuno dias del mes de
 Mayo Año Mill Setecientos unuenta y dos años etc. D^{no}
 Juan de Salazar Tenor de lo ordinario de la R. A. en
 el estado Noble D^{no} y quemesse Dia arribando
 y m^{do} D^{no} con Caraca etc. D^{no} Joseph de Salillas
 Comisario de Maasula del R. P. de la Demarcacion
 de este Reyno Primer ofisial de la contaduria Principal
 de ella R. S. M. su fha en Navarra a Diez y ocho de
 el quinquagesimo en que Induy copia de la fha de
 orden de R. S. M. (que dice) su fha a quatro de Mayo
 de proximo pasado, en Madrid, comunicada p. el Sr.
 Senor Marq. de la Ensenada, y dexada de la R. S. M.
 Fran. Barro y Plaza Intendente de Navarra
 del R. P. de la Ensenada, en la qual
 se previene que el Reyno de Navarra sea
 de rendir contra Injusticia hecha a S. M. R. S. M.
 Sr. Duque de Fernandina, en nombre de el Sr.
 Sr. Marq. de Villa Franca y los Peter de Padilla
 de que se sea su cuidado, y al dicho Gobernador y
 y Sr. Mayor Teniente de el y fomento de los Mon-
 tos que tiene su casa en el Marquesado de los Bel-
 los, y lugares que le corresponden en los Reynos de
 Navarra y Granada, cuya R. S. M. de terminacion
 comunica de lo Sr. D^{no} Joseph Salillas en su Carta
 de Caraca para resolver lo comunmente sobre

